AYUNTAMIENTO DE ARENALES DE SAN GREGORIO
BORRADOR ACTA PLENO 11/2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2016

En Arenales de San Gregorio, siendo las veinte horas del día diecinueve de julio de dos mil dieciséis se reúne el Pleno en Sesión Extraordinaria en primera convocatoria para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, estando presidida por el Sr. Alcalde, D. Iván Olmedo Pérez asistiendo los Sres. Concejales que seguidamente se relacionan, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación D. Fernando Cantador Rodríguez

ASISTENTES:

ALCALDE:

D. IVAN OLMEDO PEREZ.

CONCEJALES ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR: D. INMACULADA VELA ESCRIBANO
Dª AURORA MAYORAL ESPINOSA
D. JOSE MANUEL ORTIZ RAMOS

PSOE: D. ALBERTO VELA MUÑOZ
D. MANUEL ANTONIO MUÑOZ SEPULVEDA
D. LUIS MIGUEL LÓPEZ MEMBRILLO (Toma posesión)

CONCEJALES AUSENTES:

Declarado abierto el acto por la Presidencia a las veinte horas, comprobado el Secretario la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada por la asistencia de sus siete miembros, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º) APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
2º) TOMA DE POSESIÓN COMO CONCEJAL DE D. LUIS MIGUEL LÓPEZ MEMBRILLO

ACUERDO NÚMERO UNO.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Preguntó el Sr. Presidente si algún miembro tenía alguna consideración que formular a las actas de la sesiones anteriores, 9 y 10/2016 repartidas junto con la convocatoria. Toma la palabra el Sr. Alcalde para expresar que en el punto sexto de los RUEGOS Y PREGUNTAS de la sesión Plenaria número 9/2016 de fecha 23 de junio de 2016 donde dice :

"Por parte del Sr. Muñoz se ruega la reparación definitiva de las puertecillas de las farolas por el peligro que conlleva, el Sr. Alcalde responde que se ha estudiado pero que resulta muy caro, a lo que el Sr. Muñoz responde que se contacte con un herrero para colocar una simple pletina que seguro que es más barato"

Debe decir:

"Por parte del Sr. Muñoz se ruega la reparación definitiva de las puertecillas de las farolas por el peligro que conlleva, el Sr. Ortiz responde que se ha estudiado y se ha contactado con proveedores pero no se han encontrado, por lo que se acuerda contactar con un herrero de la localidad para que fabrique unas pletinas y colocarlas en las farolas"

Resultando aprobada la corrección por la unanimidad de los miembros del Pleno y no habiendo más consideraciones las Actas quedan aprobadas por la unanimidad de sus miembros.

ACUERDO NÚMERO DOS.- TOMA DE POSESIÓN COMO CONCEJAL DE D. LUIS MIGUEL LÓPEZ MEMBRILLO.

Por la presidencia se procede a dar cuenta de la credencial de concejal expedida por la Junta Electoral Central, expresiva de que ha sido designado concejal de este Ayuntamiento D. Luis Miguel López Membrillo, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español en las elecciones de 24 de mayo de 2015, en sustitución, por renuncia, de D. Manuel Aitor Escudero Peinado, así como las de D. José Luis Martínez Escribano, Dª Mª del Carmen Pintor López y Dª. Rosa Mª Muñoz Cañas, quienes ocupando los números 4, 5 y 6 respectivamente de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, a las pasadas elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015 renunciaron a ocupar el cargo de concejal vacante .

Procede que D. Luis Miguel López Membrillo, tal y como previene la vigente legislación, tome posesión del cargo y encontrándose presente, por el Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, toma el preceptivo juramento al concejal designado según la siguiente fórmula: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la constitución como Norma Fundamental del Estado.

Tras este acto, Toma la palabra el portavoz del Grupo Socialista D. Manuel Antonio Muñoz Sepúlveda para dar la enhorabuena al nuevo concejal deseándole que tome el cargo con ilusión para que ayude en las tareas propias del cargo.

A continuación Toma la palabra la Portavoz del Grupo Popular para dedicarle estas palabras:

"Desde el equipo de gobierno de este Ayuntamiento, el Grupo Municipal Popular quiere dar la bienvenida a esta Corporación a Luis Miguel tras haber tomado posesión de su cargo como concejal.

Sin duda, verás que es un honor poder representar a nuestros vecinos y trabajar por nuestro pueblo.

Es de agradecer tu aceptación como concejal de este Ayuntamiento porque siempre es destacable que el ciudadano se implique en política, siendo en la mayoría de las ocasiones cúmulo de satisfacciones, aunque no suelen faltar algunos problemas y disgustos en algunas ocasiones.

Demuestras una gran responsabilidad, ya que formando en la lista electoral de tu partido como número 7, es destacable el aceptar formar parte de esta corporación respondiendo a tu compromiso por el pueblo.

Sin más, recordar en este día a todos los alcaldes y concejales de Arenales en su historia, agradeciendo su dedicación. Y fijémonos en el ejemplo dado por ellos. Un claro ejemplo ha sido nuestro alcalde estos últimos años, Ángel Ortiz, que nos ha enseñado lo mejor de la política, que es trabajar por los demás desde la honestidad, la humildad y la mirada clara sin aferrarse a ideologías, sino viendo a todos los arenaleros como iguales.

Bienvenido Luismi y todos juntos a trabajar por Arenales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia siendo las 20:20 horas del día de la fecha, todo lo cual como Secretario, certifico.

V.ºB.º
EL ALCALDE

Fdo. Iván Olmedo Pérez

El Secretario:

Fdo. Fernando Canitador Rodríguez